



Resolución de Dirección **240 / 2024 - TAR -UNSa**

Afectar temporalmente al Sr. Julio ORIAS a desempeñar sus funciones de Servicios Generales, Categoría 7, en el Comedor Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad

De: Tartagal - Secretaría Académica de Sede Tartagal



Salta,
24/10/2024

VISTO

La reducción de personal en el Comedor Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad por finalización de funciones del Sr. Julio César ORIAS como contratado del área;

CONSIDERANDO

Que el Sr. ORIAS rescinde el contrato motivo de encontrarse designado en el cargo de Servicios Generales, Categoría 7, mediante RD 154/2024-TAR-UNSa, a partir del 10 de octubre de 2024, según lo previsto por RD 209/2024-TAR-UNSa.

Que, a fin de evitar interrupciones y demoras en el servicio brindado por el Comedor Universitario, el Coordinador de Bienestar Universitario de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, Psp. Cruz María CARRIZO, solicita la contratación de un nuevo agente para cubrir la vacante producida.

Que se decide afectar temporalmente al Sr. ORIAS para desempeñar sus funciones en el Comedor Universitario, mientras se realizan las gestiones pertinentes a la contratación.

Que corresponde emitir resolución de afectación de funciones.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR

DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL EN TRANSICIÓN A FACULTAD

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- AFECTAR TEMPORALMENTE al Sr. **Julio César ORIAS**, DNI N° **35.928.675**, a desempeñar sus funciones del cargo de **Servicios Generales, Categoría 7**, perteneciente al Agrupamiento de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la planta del Personal Nodocente de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad, en el Comedor Universitario de la sede, a partir del 28 de octubre de 2024 y hasta nueva disposición.

ARTÍCULO 2°.- HÁGASE SABER al interesado y notifíquese a la Coordinación de Bienestar Universitario, al Departamento de Personal y a la Dirección General de Administración de la Sede Regional Tartagal en transición a Facultad a sus efectos, y publíquese.


T.U.P. **Adrián B. Ortega**
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. **Carlos A. Manjarrés**
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.